



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Acta Junta Electoral

Número:

Referencia: ARTURO ORGAZ (AO) - INTENCIÓN DE PARTICIPAR EGRESADOS - EX-2026-00285512- -UNC-ME#FD

En la ciudad de Córdoba, a veinte días del mes de abril del año dos mil veintiseis, se constituye la Junta Electoral de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, bajo la presidencia del señor Decano: Profesor Doctor Carlos Alberto Toselli, con la presencia del Profesor José Manuel Belisle y de la Profesora María del Guadalupe Valcarce Ojeda, a fin de considerar el siguiente tema. **VISTO:** El Expediente Electrónico EX-2026-00285512- -UNC-ME#FD, mediante el cual la asociación de personas egresadas “ARTURO ORGAZ (AO)”, manifiesta su intención de participar en los comicios del año en curso, para la elección de representantes por el estamento: personas egresadas ante el H. Consejo Directivo de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, a desarrollarse los días 20 y 21 de mayo del corriente año. **Y CONSIDERANDO:** Que en orden 5 de la presents actuaciones obra informe producido por Mesa de Entradas de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba en el que dicha oficina expresa: “...*MESA DE ENTRADAS INFORMA QUE EL ENVÍO DEL CORREO ELECTRONICO “RODRIGUEZ MARTIN - Asociación de Egresados Arturo Orgaz manifiesta intención de participar de las próximas elecciones del claustro” FUE ENVIADO AL CORREO NO DESEADO. ES CUANTO PUEDO INFORMAR...*”. Que en orden 6 de autos obra incorporada la presentación aludida al orden 5, de la cual surge que la misma se ha formalizado con fecha 14.04.26, a la 1.41hs pm. Que en virtud de tales constancias, la presentación ha sido efectuada en tiempo y forma, conforme artículo 19° del reglamento electoral contenido en ordenanza OHCS-2025-1-E-UNC-REC y cronograma electoral establecido mediante resolución RHCS-2025-1712-E-UNC-REC. Que la agrupación ha obtenido reconocimiento como asociación por el H. Consejo Directivo de esta Facultad, mediante resolución RHCD 137/02. Que en virtud de lo expuesto corresponde: a) Tener por presentada a la asociación “ARTURO ORGAZ (AO)”, a los fines de su participación en los comicios del año en curso, para la elección de representantes por el estamento personas egresadas ante el H. Consejo Directivo de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba; b) tener por apoderado de la asociación “ARTURO ORGAZ (AO)” al Abogado Martín Miguel Rodríguez, DNI 26.085.660; c) tener por constituido domicilio en calle Arturo M Bas 308 de esta ciudad de Córdoba y domicilio electrónico en el siguiente correo: martinmiguelrodriguez@hotmail.com; d) ampliar el artículo 1° del acta emitida por esta Junta Electoral - AJE-2026-2-E-UNC-JE#FD-, disponiendo que el mismo quede redactado del siguiente modo: “...1) *Tomar razón de la intención de participar en los comicios para la elección de representantes del estamento de personas egresadas por ante el H. Consejo Directivo de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, a desarrollarse*

los días 20 y 21 de mayo del año en curso, expresada por las agrupaciones: “ALTERNATIVA POR EL CAMBIO PROFESIONAL”, “CONVERGENCIA DE EGRESADOS – DEODORO ROCA”, “RENOVACIÓN DERECHO”, “FEMINISTAS EN DERECHO EGRESADAS” y “ARTURO ORGAZ (AO)”); Por ello, **SE RESUELVE:** **1)** Tener por presentada a la asociación “ARTURO ORGAZ (AO)”, a los fines de su participación en los comicios del año en curso, para la elección de representantes por el estamento: personas egresadas ante el H. Consejo Directivo de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba. **2)** Tener por apoderado de la asociación “ARTURO ORGAZ (AO)” al Abogado Martín Miguel Rodríguez, DNI 26.085.660. **3)** A las reservas formuladas, téngase presente. **4)** Tener por constituido domicilio en calle Arturo M Bas 308 de esta ciudad de Córdoba y domicilio electrónico en el siguiente correo: martinmiguelrodriguez@hotmail.com. **5)** Ampliar el artículo 1° del acta emitida por esta Junta Electoral - AJE-2026-2-E-UNC-JE#FD-, disponiendo que el mismo quede redactado del siguiente modo: “...1) Tomar razón de la intención de participar en los comicios para la elección de representantes del estamento de personas egresadas por ante el H. Consejo Directivo de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, a desarrollarse los días 20 y 21 de mayo del año en curso, expresada por las agrupaciones: “ALTERNATIVA POR EL CAMBIO PROFESIONAL”, “CONVERGENCIA DE EGRESADOS – DEODORO ROCA”, “RENOVACIÓN DERECHO”, “FEMINISTAS EN DERECHO EGRESADAS” y “ARTURO ORGAZ (AO)”.”. **6)** Regístrese, notifíquese, archívese.- Con lo que se da por finalizado el acto, firmando esta Junta, al pie.//